

Estimados Colegiados:

Os trasladamos comunicación del Juzgado Decano de Sanlúcar la Mayor, en la que informa de ACUERDO DE SU JUNTA DE JUECES, sobre suspensión de señalamientos y acceso a sedes judiciales.

Un cordial Saludo

Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

